



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**VICERRECTORADO ACADÉMICO**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO**

**GUÍA DE APLICACIÓN DE LA MODALIDAD TRABAJO DE TITULACIÓN**

**EMPRENDIMIENTO**

## EMPRENDIMIENTO ESPOCH

### 1.- Emprende ESPOCH

La inclusión de Emprendimientos como una asignatura institucional, obedece a los rediseños curriculares no sustantivos, realizados por las carreras de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), desde el año 2019 al 2020, esta modalidad de Trabajo de Titulación (TDT), tiene por objetivo, fortalecer el *proceso innovador*, al transformar las ideas, en bienes y servicios, acorde a los requerimientos reflejados en necesidades y expectativas, que la sociedad demanda en las distintas áreas del conocimiento.

Según la Real Academia Española (RAE, s.f.), el emprendimiento es la acción de acometer y comenzar, una obra, un negocio, un empeño. Acometer se refiere a tomar la decisión en cuanto a una acción y empezar a ejecutarla; la generación de nuevas unidades de negocio o empresas, es la base de una economía de mercado.



Fig. 1  
Componentes modelo ECOE

Según estudios realizados por la Global Entrepreneurship Monitor (GEM), titulado “Potencial futuro – la perspectiva del GEM, en zonas como África, Oriente Medio, América Latina y el Caribe, Sudeste Asiático y algunos países occidentales, sobre el emprendimiento de los jóvenes en el 2015”, demuestran que los jóvenes, están más dispuestos a emprender un negocio que los adultos; en una de sus conclusiones se señala, que los jóvenes, están 1,6 veces más abiertos a la idea de emprender una unidad de negocio, nuevo o mejorado, que las personas de mayor edad. El término “Entrepreneurship”, traducido de forma literal como “Empresarialidad”, en determinados contextos, también es traducido como “Espíritu Empresarial”.

En este contexto, el paradigma “Universidad Emprendedora”, adquiere especial relevancia y se constituye en un influenciador para fomentar el progreso y el desarrollo de sus estudiantes, crear en ellos el espíritu emprendedor. Esta concepción de la universidad emprendedora, es introducida por primera vez por Etzkowitz en 1983, con el papel desafiante: *Convertirse en una organización social y económicamente relevante, para la sociedad en general, a través de sus profesionales.*

### 2.- Espíritu empresarial y emprendedor

Al ser los jóvenes, soñadores y decididos, sus objetivos van más allá de los beneficios monetarios, lo que ellos persiguen, es cristalizar sus ideas y ser dueños de sus tiempos, retos y desafíos.

El *espíritu empresarial*, es una forma de analizar, reflexionar y actuar, en relación directa para la definición de alternativas de emprender una actividad económica, la misma que tiene como consecuencia, la creación, el mejoramiento, la materialización y actualización del valor económico y social, de una persona.

Por otra parte, el *espíritu emprendedor*, es la capacidad que tiene una persona, ya sea de forma independiente o dentro de una empresa u organización, de identificar una oportunidad y luchar por ella, de llevar a cabo cambios, de reaccionar con intuición, flexibilidad y apertura

El espíritu empresarial y emprendedor, lleva una definición similar y por ende, comparten objetivos comunes, tal como se observa en la siguiente figura:

## ESPIRITU EMPRESARIAL Y EMPRENDEDOR



**Fig. 2**  
**Objetivos comunes espíritu empresarial y emprendedor**

La ESPOCH, a través de su personal académico, debe entregar las herramientas teóricas y prácticas necesarias, para *despertar y fortalecer, la iniciativa empresarial y emprendedora*, en los estudiantes politécnicos. A continuación, se detallan los principales motivos, que tienen los estudiantes para emprender:

- Experiencias laborales diferentes;
- Hacer lo que siempre ha soñado;
- Satisfacción personal;
- Libertad en retos y desafíos – no jefes inmediatos; y
- Decisión directa en la generación de ingresos.

En este proceso según (Mora, Aguirre, & Álava, 2019) el personal académico, debe manejar de forma técnica las emociones básicas como el miedo, la incertidumbre y el pánico, al pasar de la idea a la acción, más aún, teniendo de por medio la inversión inicial, sea esta propia o financiada.

Otros componentes emocionales que deben ser considerados son: tristeza, estrés y fatiga, producto mismo del trajinar académico. Lo importante para impulsar el espíritu empresarial y emprendedor, es hacer el acompañamiento desde el PAO 1, para ir formando y mejorando, el estado anímico y de salud mental de los estudiantes, en coordinación con el Departamento de Bienestar Estudiantil y las autoridades institucionales.

### 3.- Formación en principios y valores

La sociedad en general, tiene la expectativa permanente que la ESPOCH y la universidad ecuatoriana, en general, según el ámbito de la carrera, entrega profesionales competentes e integrales, es decir, formados en competencias profesionales y blandas, que sean activos y emprendedores.

Según Velástegui y col. (2021), al estudiar los valores entre universitarios del Ecuador, los jóvenes destacaron los siguientes valores: *respeto, responsabilidad, solidaridad, amistad, tolerancia, compromiso, disciplina, puntualidad, libertad y cooperación*, señalando la importancia que ello tiene: “los valores analizados, son indispensables para el desarrollo de la personalidad.

Ellos manifiestan que, estos valores representan modos de comportamiento en general, que rigen la conducta y determinan consecuentemente, su forma de actuar; además que, la educación en valores, es de gran trascendencia para la formación de los futuros profesionales. Las aspiraciones que ellos persiguen a corto y mediano plazo, respectivamente son:

- Divertirme;
- Viajar;
- Bienestar de mi familia;
- Desarrollarme como persona;
- Tener una casa propia;
- Tener éxito profesional;
- Tener un empleo; y
- Dar empleo.

Por otra parte, según (Mora, Aguirre, & Álava, 2019), los valores que no tienen una respuesta inmediata y requieren un tiempo de reflexión para expresarlos, son: Paciencia, entusiasmo, optimismo, ahorro y la obediencia, aspectos comportamentales que el Personal Académico institucional, deberá fortalecer en el dictado de sus asignaturas y las distintas formas de evaluación, de acuerdo, con los componentes de aprendizaje, registrados en el Reglamento de Régimen Académico Institucional.

### 4.- Modelo ECOE

La ESPOCH para responder de forma adecuada a las necesidades de sus estudiantes, presenta el modelo ECOE (Espíritu empresarial – Centro consultor – Opción titulación Emprendimiento), el mismo que permitirá coadyubar a cumplir sus objetivos y metas y saber construir, una vida en colectivo, con sociedades más justas, fraternas y en paz.

Este modelo prioriza el “aprender a aprender” y “aprender haciendo”, de esta manera, se vincula la teoría con la práctica. En las malla curriculares, la asignatura institucional Emprendimiento, tiene como finalidad ayudar al estudiante en la adquisición de conocimientos significativos por su aplicabilidad; permitiendo que los jóvenes politécnicos, sean personas visionarias, que identifiquen oportunidades reales de negocio, de un producto o servicio, que empiece a delinear un proyecto por su propio entusiasmo; que posean la capacidad organizativa, sean analíticos, entusiastas, innovadores, optimistas, flexibles, dinámicos, capaces de asumir riesgos, creativos y orientados al crecimiento. A continuación, se detallan en la figura número 3, los componentes del modelo ECOE:



**Fig. 3**  
**Componentes modelo ECOE**

El modelo ECOE tiene como objetivo educativo, transformar la intencionalidad de la modalidad de Titulación Emprendimiento, dejando de lado, el emprendimiento de papel, para optar por uno que evidencie resultados de ingresos y egresos, cobertura de mercado y sus respectivos documentos, que garanticen la legalidad de su ejecución.

Los estudiantes politécnicos, deben aplicar los conocimientos adquiridos, en la creación de nuevas alternativas de uso, o consumo para la sociedad nacional e internacional. El crecimiento académico y personal, deben ser los artífices, para que emprendan en su trayectoria estudiantil en la ESPOCH.



**Fig. 4**  
**Universidades emprendedoras**

El emprendimiento universitario, es una actividad de alta incertidumbre, debido al elevado número de factores que influyen en su desarrollo, ya sean, sociales, económicos, tecnológicos y académicos. Para que los estudiantes plasmen su creatividad y propendan a hacer productos mejorados, requiere de un trabajo interdisciplinario en toda la institución: Personal académico y estudiantes, deben tener la óptica constante de transferir y desaprender. El continuo crecimiento económico de los países, ha implicado la modificación de sus procesos educativos y productivos, considerando la innovación. Las perspectivas de la educación universitaria para el emprendimiento, son alentadoras y permanentes, debido al compromiso de formar estudiantes con competencias empresariales, duras y blandas.

El modelo ECOE tiene su aplicabilidad bajo los siguientes lineamientos:

## E

- a) La asignatura institución Emprendimiento, se registrará en todas las carreras de la institución, incluidos los nuevos programas.
- b) La modalidad de Titulación de Emprendimiento, se exceptúa de las carreras de Salud: Medicina y Nutrición y Dietética.
- c) Registrar en el silabo, en los primeros temas, una charla motivadora por el Personal Académico y complementarla con la escucha de un audio libro inspirador, de máximo 30 minutos. (<https://www.youtube.com/watch?v=DDutR-vLetQ>)
- d) Para nutrir el espíritu emprendedor, elegir melodías que permitan un estado de aprendizaje y concentración dinámico, en exposiciones y dictado de clase, según el criterio del Personal Académico.
- e) Orientar a los estudiantes, la necesidad de hacer siempre una pausa para poner en orden las prioridades y no dejarse llevar por la inmediatez, o lo que no aporta en la formación y fisiología corporal.
- f) Según Iván Morales, director editorial de Cine Premiere, para ser creativos es necesario pensar intensamente en algo y después alejarse; en ese distanciamiento, se generan las respuestas deseadas.
- g) La ludificación en la educación superior, debe entenderse como una herramienta que tiene que ayudar a hacer más motivador el aprendizaje (eLearning Innovation Center (eLinC), Sílvia Sivera). «Este proceso, puede limitarse al trabajo de una competencia concreta, que el estudiante debe lograr dentro de una asignatura, o llegar hasta el diseño de todo el itinerario formativo, de una carrera».
- h) La Universidad Estatal de Arizona, establece un modelo de aprendizaje a través del «juego transformacional», los estudiantes adquieren conocimiento a través del juego, lo que permite asumir el papel de protagonista y tomar decisiones que tienen consecuencias. Ellos aprenden y crecen, en un contexto donde pueden fallar de forma segura y llegar a reconocerse a ellos mismos, como alguien que puede tener un impacto efectivo, en un mundo real.
- i) Usar modelos de inspiración tales como:
  - LIGHT UP (Storytelling) y LIGHT UP+ (Storytelling+Transmedia) son dos modelos propios de Cookie Box
  - Objetivos SMART (George T. Doran)
  - El mapa de la empatía (Dave Gray)
  - El héroe de las mil caras (Joseph Campbell) Morfología del cuento (Vladimir Propp)
  - La forma de las historias (Kurt Vonnegut)
  - La semilla inmortal (Jordi Balló y Xavier Pérez)
  - Y dramaturgos y directores como: Alfred Hitchcock, Alfredo Sanzol, Nicolás Alcalá, Robert Pratten...
- j) Generar experiencias motivacionales en los procesos de aprendizaje, a través de las siguientes estrategias metodológicas:
  - Aplicar el aprendizaje basado en retos (ABR), individuales y colectivos, los mismos que, fomenten la motivación y la transferencia del conocimiento. El ABR se relaciona con el aprendizaje basado en



problemas, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje vivencial y el aprendizaje servicio. Sin embargo, existen ciertos aspectos que le distingue de ellos, ya que el ABR, supone la resolución de un problema real, mediante una acción concreta, no se trata de un problema diseñado para el aula.

- Aprendizaje experiencial basado en historias, universos y personajes. El aprendizaje experiencial, se concentra en el análisis y reflexión de los estudiantes, sobre su experiencia de práctica y la forma de cómo lograr el conocimiento conceptual. El modelo de aprendizaje experiencial de Kolb, sugiere cuatro etapas en este proceso: experimentación activa; experiencia concreta; observación reflexiva; conceptualización abstracta. Esto se complementa con la libertad y responsabilidad, que deben tener para definir alternativas y tomar decisiones; practicarán el poder de elegir cómo, cuándo y cómo realizar la experiencia.
- Visualización de la mejora y el avance, con distintos niveles de retroalimentación, tanto cuantitativo y cualitativo. Los logros deben ser recompensados.
- Y otras estrategias metodológicas, que el personal académico que imparte la asignatura de “Emprendimientos”, use para despertar en los estudiantes de la carrera, el espíritu empresarial y emprendedor.

## C

- a) El centro consultor, es un espacio de asesoría y servicio especializado permanente, para orientar a los estudiantes de las carreras de la ESPOCH, en temas de emprendimiento. Desde el PAO 1, ellos pueden hacer uso de este acompañamiento académico y empresarial, para optar por la modalidad de titulación: Emprendimiento.
- b) Cada una de las facultades de la Sede Matriz Riobamba y las Sedes de Morona Santiago y Orellana, destinarán un espacio apropiado para que los profesores de la asignatura Emprendimiento, realicen las funciones de consultores y mentores, de manera presencial, o en línea.
- c) El Personal Académico, debe registrar en el Reglamento para la distribución y cumplimiento de la jornada laboral del personal académico de grado de la ESPOCH, 2 horas semanales para realizar esta actividad, que permita despertar el espíritu empresarial y emprendedor en los estudiantes, de acuerdo con el siguiente articulado:  
Artículo 15. DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA Y SU TIEMPO DE DEDICACIÓN  
10. Otras actividades de gestión relacionadas con los procesos académicos ordinarios de la institución:  
b) El personal académico titular y no titular, que participen en la gestión de indicadores de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de Carrera y que coordinen cursos de formación y capacitación financiados y no financiados, podrán asignar máximo dos (2) horas semanales en Gestión Educativa.





- d) Los horarios de atención serán establecidos por las Coordinaciones de Carrera, de mutuo acuerdo con los profesores, para garantizar el servicio de consultoría y resultados óptimos, en beneficio de la sociedad en general, los estudiantes y la institución.
- e) Los profesores de emprendimientos, son los encargados de generar actividades internas y externas, para motivar el espíritu empresarial y emprendedor en los estudiantes interesados en esta modalidad de titulación innovadora.
- f) Como evidencia de la actividad realizada, deberá registrarse la hora de inicio y fin de la actividad (registro de firmas de entrada y salida), y al finalizar cada parcial de evaluación acumulativa, se presentará un informe ejecutivo (ANEXO A)
- g) Esta actividad, se fortalecerá con el aporte de otras unidades, que tengan como fin, la innovación y el emprendimiento. El apoyo se evidenciará, con el soporte profesional de los profesores que integren dichas unidades, a través de charlas motivadoras y de guía profesional, en coordinación con los profesores del Centro Consultor. Estas actividades se registrarán en el informe ejecutivo, por parcial, en caso de haberlas realizado.
- h) Como referencia de un trabajo institucional en equipo, la Dirección de Innovación, Emprendimiento y Transferencia de Tecnología, en caso de existir emprendimientos innovadores, ésta gestionará fondos económicos institucionales o externos, para respaldar dicho emprendimiento.
- i) Los emprendimientos innovadores, serán valorados en una comisión institucional, previa notificación por parte de las facultades de la Sede Matriz Riobamba y las sedes de Morona Santiago y Orellana. La comisión estará conformada por:
- Vicerrectorado de Investigación y Posgrado (Preside)
  - Director/a de la Dirección de Innovación, Emprendimiento y Transferencia de Tecnología (Integrante)
  - Director/a del Instituto de Investigaciones (Integrante)
  - Director/a de Vinculación (Integrante)
  - Director/a de Publicaciones (Integrante)
  - Director/a de Dirección de Desarrollo Académico (Integrante)
  - Un profesor de la asignatura de emprendimiento, delegado por el Subdecano/a, de acuerdo al área de conocimiento, excepto de las carreras de Medicina y Nutrición y Dietética.

Los parámetros de evaluación, serán establecidos por la comisión, como parte de sus funciones, las actas que se generen, tendrán como anexo la plantilla de evaluación.

- j) Los emprendimientos innovadores para la asignación de recursos internos y externos, deben ser analizados y aprobados, en Consejo Politécnico, para los fines pertinentes.
- k) La formación integral de los profesionales de la ESPOCH, en favor del crecimiento económico y las exigencias constantes del contexto laboral, reconoce en este trabajo *la comunicación*, como factor clave, para lograr el emprendimiento eficiente y sostenible.
- l) La motivación es uno de los aspectos psicológicos claves, en el desarrollo del ser humano. Los mentores del centro, a través de la interacción en distintas situaciones y momento, serán quienes la ejerzan.

- m) El Personal Académico institucional, de la asignatura de “Emprendimiento”, tiene el reto y desafío, de pasar del emprendimiento académico, al emprendimiento empresarial, saltar de las ferias internas, a satisfacer necesidades y deseos del mercado, de forma permanente.

## OE



- a) Los Coordinadores/as de Carrera, deben socializar la modalidad de titulación del Emprendimiento, desde el PAO 1, para lo cual, se debe considerar las Guías Académicas Institucionales, apartado “Guía de Titulación”, para que los estudiantes, estén informados del proceso de titulación institucional.
- b) Los estudiantes que opten por la modalidad de Emprendimiento, darán cumplimiento a todos los requisitos del Reglamento de Régimen Académico de la ESPOCH, referidos a titulación.
- c) Los estudiantes, solicitarán la Opción de Titulación, mediante oficio, al presidente de la Comisión de la Unidad de Titulación, con la modalidad de Emprendimiento; información requerida para que la comisión, designe el tribunal para la asesoría y seguimiento, del trabajo investigativo formativo, científico y propositivo, para la sociedad en general
- d) Para la defensa pública, se cumplirá con la estructura del emprendimiento (Guías Académicas Institucionales), además se debe anexar de forma obligatoria, los registros de régimen de constitución, situación accionaria y los estados e indicadores financieros del emprendimiento en ejecución.

La educación en la ESPOCH, tiene que potencializar la capacidad de reorganizarse y tomar decisiones, que causen un mayor beneficio, a los futuros profesionales.

El crear, crecer y emprender, involucra a todos los actores de la institución, de tal forma, que les ocasione una participación firme y propositiva, con el emprendimiento.

### 5.- Ambientes de aprendizaje

Los distintos ambientes de aprendizaje (aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación y el contexto empresarial), son los lugares precisos para trabajar en el día a día las habilidades blandas y los valores en los estudiantes politécnicos, sea que se orienten a la dependencia laboral o a la generación de su propia fuente de ingresos y empleo, a través de un emprendimiento.

La motivación en los jóvenes, juega un papel trascendente, a la hora de lograr metas y objetivos, en sus planes de vida. No es suficiente que, en la trayectoria académica, ellos adquieran o generen ideas de negocio innovadoras; los profesores de la ESPOCH, deben fomentar en los estudiantes, un espíritu empresarial y emprendedor, para de esta forma, aportar a sus objetivos personales: *Tener su propio emprendimiento.*

En todos los ambientes de aprendizaje, se debe contemplar estrategias de enseñanza como: “aprender a aprender” y “aprender haciendo”, para de esa manera, vincular la teoría con la práctica. El *Centro Consultor* y la asignatura “Emprendimiento”, deben permitir que el estudiante identifique una oportunidad de negocio innovadora, de un producto o servicio y empiece un proyecto, por su propio entusiasmo, posea la capacidad organizativa, sea analítico, entusiasta, innovador, optimista, flexible, dinámico, capaz de asumir riesgos, creativo y orientado al crecimiento: Crea, Crece y Emprende (CRECE).

## 6.- Motivación del emprendimiento

El emprendimiento en la educación superior, se caracteriza por ser una actividad académica de alta incertidumbre, debido a varios factores que influyen en su desarrollo, ya sean sociales, económicos o tecnológicos. Los factores presentes y que requieren ser fortalecidos para estudiantes potencialmente emprendedores son:

- Primer elemento: conveniencia, conocimiento, necesidad de logro y viabilidad, hacia el emprendimiento.
- Segundo elemento: el estudiante es un ser con necesidades y debe reconocer que ser empresario, le proporcionará más ventajas que desventajas, iniciativa por emprender, un mejor estilo de vida, equilibrio entre trabajo y vida privada y las conexiones con el entorno, así como, el deseo de concretar sus propuestas en el mercado.
- Tercer elemento: Riesgo de crear empresa

Parte de los escenarios para despertar el interés y que los estudiantes vean al emprendimiento como una alternativa real de superación profesional, personal y de beneficio social, es el interrelacionarse con el entorno empresarial, local, nacional e internacional; el compartir experiencias de forma presencial o virtual, crean espacios para conectar la institución, con empresas de éxito.

La motivación en el Centro Consultor, debe provocar un cambio de un estado de confort e incertidumbre, a uno que le genere retos y desafíos; al combinar la teoría con la práctica, en tiempo real y arriesgando recursos como el tiempo y el aspecto económico.

El emprendimiento debe impulsar al estudiante, a tomar decisiones a tiempo, poner todo su intelecto y creatividad en lo que más le apasiona; el trabajo de los mentores en el Centro Consultor, no solo debe enfocarse en que los estudiantes emprendan un negocio rentable, sino que también, sea sustentable y adaptado con el proceso general de su entorno, con proyección a la cobertura amplia del mercado.

La conexión perfecta para que esta modalidad de titulación sea eficiente, es el modelo educativo basado en competencias duras y blandas, es decir, a lo largo del proceso educativo, se proporcione herramientas teórico-prácticas, orientadas a la creación de valores agregados y mantener un equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental, de los mercados atendidos.

Los *desencadenantes emocionales*, que deben motivar el emprendimiento en los estudiantes politécnicos son: cambio social de uso y consumo, valor social a través de la solución de problemas, innovación y creatividad, búsqueda de oportunidades, aceptación del riesgo, garantía del bien común, y sostenibilidad económica.

Con todo lo antes mencionado, otro de los objetivos institucionales, es lograr graduar profesionales capaces de crear y sostener su propia empresa. Los emprendimientos justifican su existencia en la ESPOCH, por la inmediatez y flexibilidad, para adaptarse a los cambios y exigencias del entorno, por su potencial innovador, por su contribución a la generación de puestos de trabajo y a la diversificación del sector productivo.

El personal académico de la institución debe fomentar, preparar y motivar a sus estudiantes para emprender.

## 7.- Ecosistema emprendedor en la ESPOCH

Un ecosistema se constituye en un conjunto de actores interesados, o elementos que se interrelacionan entre sí, con miras a cumplir un objetivo común, de beneficio colectivo. En el caso de la ESPOCH, el ecosistema emprendedor, es la interacción de *varios componentes* fundamentales, para la innovación y la creación de nuevos productos y servicios, constituyéndose así, en una alternativa para transformar realidades inmediatas, a través de la creación de valor social con innovación, buscando garantizar el bien común, entre ellos se describen los siguientes:

- 1) Talento humano: Conocimientos, capacidades y habilidades, desarrolladas por los estudiantes, a partir de la incidencia del Centro Consultor, en su trayectoria académica.
- 2) Cultura: Desarrollo de capacidades para fomentar el espíritu empresarial y emprendedor; el Modelo Educativo, la cultura local, nacional e internacional y las condiciones sociales, crean y generan ideas innovadoras, para emprender.
- 3) Innovación: Habilidad y capacidad de innovar y desarrollar nuevas ideas de productos y servicios, acorde a las necesidades y deseos de los clientes.
- 4) Asesoría y soporte constante: Centro Consultor ESPOCH, aporte de mentores con sus conocimientos, experiencias y coyunturas, con redes de contacto e inversión.
- 5) Marco legal: Aplicación del marco legal local y nacional, que incentiven y resguarden, los emprendimientos de los estudiantes.
- 6) Financiamiento: Acceso y disponibilidad, de recursos económicos que viabilicen la creación o fortalecimiento del emprendimiento.
- 7) Aliados estratégicos: Gobierno nacional, Gobiernos locales y provinciales, ONG, empresarios, incubadoras de empresas de otras universidades nacionales e internacionales, capitalistas de riesgo, inversores, medios de comunicación masivos, alianzas con gobiernos extranjeros, entre otros.



Fig. 5  
Orientación emprendedora

Por lo antes mencionado, la formación en las aulas y en el *Centro Consultor*, con orientación emprendedora, persiguen entregar a la sociedad profesionales respetuosos de las discrepancias, la diversidad y la igualdad de oportunidades, provistos de conocimientos, para enfrentar incertidumbres, tomar riesgos y decisiones, así como, saber vivir felices y en armonía con la sociedad.